

# EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
AÑO V En Tortosa al mes. . . 0'50 pesetas.  
Fuera trimestre. . . 1'50 id.

Sábado 7 de Enero de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración NUM. 206  
calle de Moncada, 24.

## El Jesuitismo y la Ciencia

Está celebrándose la Asamblea Universitaria en Barcelona.

En aquella reunión de maestros está ventilándose una cuestión gravísima y de vital interés para España; allí se está riñendo cruenta batalla entre la reacción y la libertad, lo viejo y lo nuevo, la tradición y el porvenir, gastan sus proyectiles todos por apoderarse del profesorado español, de lo que allí triunfe, podemos formar juicio de lo que será la España del mañana.

El carlismo feroz y criminal y el progreso, están frente a frente, dentro de los muros que sirven de asilo a la Ciencia. Si ésta triunfa, podemos asegurar que el mañana va a ser día de luces y progreso que disipen para siempre las nieblas de la embrutecedora superstición.

Los jesuitas, en sus angustias de muerte y con los instintos miserables y canallescos que les caracteriza, van en estos tiempos de derrota batiéndose en retirada con todo género de traiciones que son en ellos tan peculiares.

Ellos, que tienen su única esperanza en la generación de imbéciles y castrados luises que cariñosamente van criando; los que afeminando el sexo fuerte hacen de él mesnada histórica que defiende en forma cobarde sus egoístas planes; los que adornando con medallas y escapularios sacan a los hermafroditas a la calle para gritar lo que al hombre honrado repugna; los que viven de la prostitución y del robo; los que por la sugestión milagrosa encuentran siempre manera penable de entrar en el texto de los testamentos para robar el pan de las familias sin que reciban en premio un grillete de Ceuta; esos que son bandoleros que pasean por las calles gozando de libertad que jamás pueden disfrutar, faltos de energías y valor para reñir batallas frente a frente careciendo de la honradez del enemigo noble, se ocultan alevosamente como el traidor, para acechar con toda clase de trampas a los que les declaran la guerra a muerte, no por defender lo suyo, sino por conseguir el bienestar y la tranquilidad que España necesita: nuestros amigos son vigilantes, siempre en guardia, para evitar el asalto de ladrones que al descuido buscan siempre el momento que les facilite sin riesgo el medio de adquirir lo que nunca les perteneció.

La generación actual va sublevándose poco a poco contra los antiguos maestros que le enseñaron en parroquias y conventos, una serie interminable de brujerías y necedades que a la ciencia repugnan y avergüenzan. Y convencidos de que los de hoy se van, quieren coger a los de mañana, enseñándoles a leer entre claustros arcáicos y salas oscuras donde el

olor de incienso ahoga, y degenerando el cuerpo, matan la inteligencia haciéndola impotente para concebir nada grande.

Por desgracia para ellos, en medio de la aclamación, fué designado presidente en la asamblea universitaria nuestro ilustre amigo y sabio maestro catedrático de Oviedo Sr. Sala.

Este y todos nuestros defensores allí, son garantía segura de que la ciencia, con su luz, se impondrá para siempre, acabando con el oscurantismo neo.

Maestros liberales, adelante; guerra a muerte a la reacción, que pretende levantar el esqueleto repugnante de los Tórquemadas y Arbués; la España espera del profesorado Español su salvación completa; si la partida clerical se impone habrá llegado el finia hipanié.

Como aviso, cónsteles a los ilustres maestros de la ciencia que esa canalla sacristanesca huye al menor destello de luz como el escarabajo; pero permanecen en acecho para aprovechar el primer momento de descuido y salir apenas se apague el foco.

Se retiraron porque les molesta la manía de pensar, y hay que enseñarles que la España nueva piensa y estudia sin miedo a nada ni a nadie, teniendo por única guía la razón libre.

Viva la ciencia, abajo la superstición para siempre.

Este es el grito que debe sonar potente y fuerte en los recintos de la Universidad catalana, caiga quien caiga.

Hora es ya de romper con convencionalismos que repugnan a toda persona culta.

## Latrocinio clerical

¿Pero puede ser ladrón el clero?

He aquí una pregunta que no ha mucho me dirigió un pobre hombre, sencillo, creyente y fervoroso, apasionado de todo lo clerical.

Yo, que ví a mi hombre sumido en el terreno de la duda, aproveché ocasión tan oportuna para abrir, en cuanto mis pobres fuerzas me lo permitieron, sus ojos a la luz y mostrarle la realidad; la verdad exacta.

Sí, le contesté, no sólo puede ser ladrón el clero, sino que lo es, tal como suena, pero en condiciones inmensamente más censurables que las que adornan y concurren en los más vulgares *roders*.

El ladrón que sale a un camino ó durante las tinieblas de la noche espera oculto en la encrucijada la víctima que ha de espoliar, ó bien si asalta una vivienda, tienda ó almacén etc., en todos los casos espone su vida y su libertad; lleva marcada su frente con el estigma de los réprobos es perseguido por la autoridad y es odiado por la sociedad; para este no hay clemencia; para nada se tiene en cuenta su inocencia, y el Estado que debió edu-

carlo é instruirle mejor, para apartarle del vicio, le persigue con saña y le castiga con excesivo rogar á veces, cuando el culpable no es en realidad el reo, el delincuente, sino el Estado que tan mal le educó.

No se puede alabar, ni mucho menos apoyar el mal, ni glorificar al ladrón y al asesino, pero sí que se debe tener conmiseración al inconsciente y el rigor debe emplearse con el que á sabiendas hizo el mal.

Ahora bien el clero se halla en las mismas condiciones de aptitud que el ladrón vulgar?

De ninguna manera. Los individuos que integran la sociedad negra, todos, ó la mayoría inmensa, han cursado una carrera quien más, quien menos, han recibido una educación moral en grande escala (ó al menos así debiera ser) y por lo tanto, conocimientos exactos para saber dominar las pasiones de la carne y los desvíos de la voluntad; con discernimiento para medir el bien y el mal; pues precisamente el sacerdocio tiene en esto su más sólida base en la creencia de su perfecta moralidad.

Pue bien, entre un ser así criado y educado, y otro como el primero, inconsciente y sin un rudimento de moral ¿quién es más digno de castigo, si cometen una misma falta punible?

—El segundo, es indudable.

Comprendiéndolo V. así, le demostraré que el clero viene cometiendo robos y robos de consideración, con la agravante de abuso de confianza. Mire V. las Catedrales, Iglesias, Ermitas, Santuarios, etc., poseían y aún poseen en España, ricos tesoros; el arte sacro español era riquísimo y casi sin rival en el mundo y todo anticuario extranjero sabe que España es una mina digna de explotar en esta parte y así está sucediendo que de 17 años á esta fecha, acuden solícitos en busca de esos tesoros ocultos que la chita-callando y con el mayor dascaro del mundo, el clero viene robando y vendiendo á esos extranjeros avispados.

Y para que no le quepa duda, le citaré el escandaloso saqueo llevado á cabo en la Catedral de Sevilla, en donde en poco tiempo fueron vendidos los libros de la Colombina, los encajes de los albas, los copones, las bandejas, los candeleros alfonsíes, los cálices, ¿que se yó? Bien que para evitar se descubriera el robo, el Cabildo puso en juego toda su astucia é influencia.

Ultimamente, no ha muchos días, han salido de Sevilla más de doscientas imágenes de cuerpo entero, talladas en madera, entre las cuales se hallaban tres enormes cajas llenas de Niños Jesús y entre otras, un santo muy grande y negro que sin duda debía ser un San Benito de Palermo. Y no crea sea maledicencia, no señor, pues, en pleno día, los mozos de cordel trasladaban las estatuas en grandes parihuelas á casa del consignatario, quien las remite al extranjero. Lo que le digo de Sevilla, aplíquelo V. á Toledo, Valencis, Seo de Urgel, etc., pues en todas partes cuecen habas...

¡Ahl si se hiciera un minucioso estudio ó exámen de las joyas que lucen esas imágenes privilegiadas, ¡cuánta, pero cuánta falsificación se descubriría! ¡Cuántos collares y anillos cuajados de diamantes el tiempo los ha transformado en rodajas de hojalata y pedazos de *cul de got!*

Los motivos que alega el clero para llevar á cabo esos latrocinios y conmutaciones, es la falta de recursos. Peregrina idea. El clero es pobre y por lo tanto procura hacerse rico robando á la Iglesia. Pero no caben subterfugios; el clero, cuyos obispos tienen depositadas millonadas en los Bancos de crédito, no puede lógicamente apellidarse pobre, á no ser que lo sean de... espíritu.

Hay quien pregona que esos bienes son propiedad de la Iglesia y siendo así, debieran quedar para la Iglesia y no aprovecharse de ellos el clero; jamás el administrador de una finca tiene potestad para enajenar lo que pertenece al dueño legítimo, pues con tan extraña teoría jurídica, un almirante, en el mero hecho de mandar y tener bajo su responsabilidad una potente escuadra, es dueño de vender los barcos que la forman y mandar á paseo á los tripulantes, mientras él se gasta los cuartos, y como la Iglesia, según reza la Doctrina, la componen todos los bautizados, á todos pertenecen los bienes de la madre común y no á los administradores, que es el clero y como este vende lo que está bajo su custodia, comete, á más de un robo manifiesto, un abuso de confianza y una extralimitación de funciones.

Después de un mal otro, y este otro es, el que, tan grande es la ignorancia del clero en arte anticuario que no pudo jamás apreciar el valor de los efectos que enajenaba; ese clero ignato entregó cuadros de Velazquez, de Ricci, de Cano, Zarcillo y Roldán por imágenes pintorrageadas y de pa-cotilla; frontales, riquísimas casullas del Renacimiento, por ternos de tejidos inferiores; semeándose en esto á los salvajes Americanos que en cambio de cadenas de hojalata y cajas de fósforos, entregaban oro, plata y piedras preciosas en cantidades fabulosas, y esto á durado hasta hace poco que empezó el clero á valerse de corredores peritos en la materia.

Sea de ello lo que quiera, lo que es indudable, lo que no tiene réplica, ni vuelta de hoja, es, que el clero ha ido y va robando los objetos de arte que están bajo su custodia, vendiéndolos á los extranjeros y España va llenando templos con pedazos de hojalata pintados de bermellón y estatuas de *santi boniti barati* adornadas con trozos de hierro viejo y pedazos de vidrio.

Mi hombre aun no ha salido de su asombro y yó espero que el ciego saldrá en vista.

ALXER.

3 DE ENERO DE 1874

En la madrugada del 3 de Enero de 1874, Pavía, capitán general de Castilla la Nueva, en conjura pretoriana, penetró violentamente en las cortes de la República presididas por don Nicolás Salmerón y á tiros disuelve la representación nacional proclama la dictadura más descocada que conocieron los tiempos.

Lo ha dicho Pi y Margall en su "República de 1873," "El golpe de fuerza más vergonzoso que registra la historia de Europa," es el perpetrado por aquel general de la revolución, instrumento de sus bastardías, y del nefasto Sagasta, cuyo alejamiento del poder haciale sentir las ambiciones pequeñas de todo pequeño Dulcomara de la política.

Sagasta, con Serrano, con todos los calamares de una bandera sin otro ideal que el empeño de dominación, escalan el poder. El éxito de la traición alentó la conspiración alfonsina y la exteriorización descarada de la intriga, hasta entonces impotente y en la sombra, dió testimonio de los peligros que amenazaban á la obra de Alcolea.

Once meses despues, en campos de Sagunto, Sagasta siempre Sagasta! entregaba inerme la Revolución por el explotada, al brazo traidor de otro general de aventura, de Martínez Campos, su hipoteca despues para oficiar sin freno moral en los atares de la restauración.

Impasible en orden á los intereses generales de la patria y á la condición ética de las determinaciones de la fuerza, explicar, siquiera con apariencias morales, la verguenza del 3 de Enero. Las declaraciones sùtiles, amañadas, espasiosas del general Pavía en los cortes de 1876, fueron labor de la falsía impelida por una conciencia intranquila á cohonestar con capciosos predicados la iniquidad más repugnante que conocieron los hombres.

Restablecida la disciplina militar, quebrantada por la dádiva alfonsina, arreglada la cuestión artillera, herencia legada á la República por la monarquía; conjurado el peligro de una guerra extranjera á causa del conflicto provocado por la cuestión del vapor filibustero "Virginius," en Cuba, sin menoscabo del honor nacional y de la integridad de España; organizadas grandes reservas; en arcas del Tesoro cuantiosos recursos para la contienda civil fomentada desde Sandhurs y para la separatista cubana, legada también á la República por la horbónica monarquía; ancha base liberal en la gestión política del gobierno republicano; orden, moralidad en todos los ramos de la administración pública, hasta el extremo de haber preconizado en cortes de la restauración tal moralidad, tal honradez, un diputado de la extrema derecha conservadora; Salmerón en Justicia haciendo religión de la independencia de los tribunales; Carvajal en Estado aquilatando por sus éxitos ilustración incomparable y correcciones diplomáticas que exornaron la República; Castelar en la presidencia descubriendo el aquelarre—palacio de Superunda, donde se escribía y conleccionaba *Los Descamisados* para exaltar las pasiones demagógicas, aplastando con energías salvadoras la cabeza clerical que incendiaba los cerebros...; todo, en suma, conjurado para dar alientos á sana y progresiva obra del porvenir.

Y en el momento de aquellas bellas realidades, el pretexto de una votación parlamentaria, sirve de excusa á un golpe pretoriano que pasará á la historia con pronunciamientos horri-

bles á toda conciencia honrado.

## PESIMISMO

Dá grima y apena el ánimo á la vez, al recorrer con la vista las noticias que amontona la prensa diaria, respecto de los males que afligen y corroen á nuestra pátria. Con persistencia sistemática, como si el fin fuera infinito, cuotidianamente nos entera de vituperios sin cuento. Un día, es la emigración que como sangría suelta, amenaza con su despoblación sembrar de ruinas nuestro suelo. Otro, el relato de uno de esos horrendos crímenes que parece paralicen la circulación de la sangre por lo que impresionan, nos hacen lamentar ese producto de la incultura, que los arma, gracias al amparo que con su descuido proporcionan los regenadores que nuestra cobardía nos ha deparado. Siempre mantiene nuestra desazón, la interminable lista de huelgas que el malestar obrero se vé obligado á suscitar, en perjuicio de la riqueza del país que aún que en la actualidad esté acaparada por los cenobitas de dentro y fuera, no por eso deja de mermarse y ser un obstáculo más con que han de tropezar los gobiernos del porvenir aún que en aquél tiempo sean nombrados por el pueblo.

Los alimentos á precios fabulosos, apresuran con su carestía el imperio de la miseria y hambre devastadoras, que si no se remedia pronto, serán árbitros de nuestra nación. Los gobiernos que se suceden, en vez de atajar tanto mal, con sus desaciertos y polarizadas lo aumentan hasta el extremo, de ser el que ultimamente ocupa el poder el mas malo, y siguiendo éste paso, el futuro será el peor.

Frente á ésta suma de desdichas, no se sabe que admirar más, si el cinismo, desaprensión, inercia de que han hecho gala los gobernantes que han pasado por el poder durante un poco más de un cuarto de siglo, ó el amansamiento, pasividad ó cobardía, del pueblo que los ha soportado y aún aguantado. ¿Es que nuestro pueblo ha perdido el instinto de conservación? Le faltarán acaso aquellos arrestos y energías, que en letras de oro tiene esculpidos en el libro de su tradición? O será verdad lo que dijo el gran Costa, de que un pueblo hambriento muere antes que sublevarse?

La ponzoña del pesimismo envenena la esperanza, de ver un mejor día destinado á contemplar el estado floreciente y conjunto armónico, de nuestro malaventurado país.

Si España no se resigna á perecer, si conserva un hábito de amor á su libertad y á la integridad de su territorio, no puede seguir otra conducta que sacudirse de una vez para siempre, el yugo á que sus esclavizantes la tienen unida.

No tiene que dirigir sus dardos contra los hombres que forman tal ó cual gabinete, ésta ó aquella fracción. El daño reside en la entraña. Debe enviarlos, contra la presente organización en todas las relaciones, que es espíritu, y sustenta su vida, del régimen donde mora la causa absoluta que ha producido su presente estado, preparando su tétrico futuro. No ha de olvidar que solo los pueblos han sido y son grandes, por ser libres. A mayor cantidad de libertad, más progreso. A más progreso, más bienestar en todos órdenes. Todas las garantías importantes alcanzadas por las Naciones, no han sido cedidas graciosamente por sus gobiernos ó directores, sino exigidas por la presión del pueblo, único soberano de sus destinos. Los grandes hechos con que se ufana

la Historia, no son aquellos en que despues de cruentas acciones, el éxito coronó una batalla inundando de gloria á los combatientes, que en la mayor parte de los casos, su mérito consistió en matar ó morir por una causa injusta, ó desconocida, por su mayoría. Donde la Historia se anima, cuando sus fastos resplandecen, es al relatar las hazañas y proezas de los ciudadanos que amantes de su libertad y celosos de sus derechos, se rebelan para redimirse, combatiendo constantemente hasta que alcanzaron su manumisión.

Si queremos ser libres y vivir la vida de los pueblos modernos, debemos recordar los actos de los que nos precedieron en adoptar temperamentos radicales y prontos, que practicándolos lanzarán lejos de sí el estado de cosas que nos ha producido la actual situación, preñando de amenazas de muerte el oscuro porvenir.

Si no sucede así, acostumbrémonos á la idea de la servidumbre, reservada á los pueblos que no les subleva la tiranía, ya que al soportarla no hacen con su pusilanimidad, mas que corroborar aquella tan conocida frase: de que, cada pueblo tiene el gobierno que se merece.

J. FRANCÉS.

Barcelona y Diciembre.

## El juramento en los Tribunales

Un día es un Presidente de Audiencia que manda sacar el tanto de culpa por negarse un jurado á prestar juramento, contra sus creencias. Otro, jueces que procesan á testigos que no quieren prestarlo en nombre de Dios; otro es reducido á prisión el coronel de Infantería retirado D. Juan Pujol, por haberse negado á jurar ante el Censejo de Guerra.

Estos conflictos, que debieran evitarse para no hacer odiosa la justicia histórica, nacen, en nuestro concepto, de la intransigencia de los encargados de tal función, que no ponen en armonía los artículos que tratan del juramento con la ley fundamental del Estado, que reconoce la tolerancia religiosa.

El juramento es una fórmula que debiera desaparecer, pues no conduce á nada práctico, y se evitarían choques, lamentables. En nuestra larga carrera judicial hemos tenido ocasión de afirmarnos en esta creencia, pues hemos visto muchas veces faltar descaradamente á la verdad á testigos que acababan de jurar en nombre de Dios, y á jurados que, á pesar del aparato escénico con que está revestido el juramento, han dictado veredictos contrarios á su conciencia.

Razonando acerca del precepto del artículo 434 de la Ley del procedimiento criminal, creemos fundadamente que si algún testigo se niega á declarar en nombre de Dios, debe admitirse su declaración y no incurrir en sanción penal; y este fundamento lo adquirimos del contenido del segundo párrafo del citado artículo: "Los testigos prestarán el juramento con arreglo á su religión." Luego el prestar el juramento conforme á su religión, no se les puede obligar á que juren en nombre de Dios.

Los inconvenientes á que da lugar el artículo 434, creemos que se salvarían sustituyéndole por 327 de la Ley de 1872, que autoriza á los testigos para jurar por su honor, si se resistieren á jurar por Dios por razón de sus creencias.

Pero donde sube de punto la arbitrariedad es en querer sostener que

los jurados vienen obligados todos á prestar juramento por Dios, con arreglo á la fórmula del artículo 58 de la Ley del Jurado.

Esta dice que, "puestos de pié los catorce jurados, el presidente pronunciará las siguientes frases: *Jurais por Dios, etc.*", y los jurados, acercándose de dos en dos á la mesa, sobre la que estará un crucifijo y los Evangelios, se arrodillarán, contestando: *Lo juro.*

Pero en el párrafo siguiente viene la excepción, pues dice: que si alguno de los jurados manifestase que por razón de sus creencias no podía prestar el juramento con las solemnidades anteriores, se colocará de pié delante del presidente y contestará: *Lo juro.*

Luego, si se le permite que no se arrodille ante el crucifijo, que no coloque la mano sobre los Evangelios y no jura por dios, jura por sus creencias, á que allá en su fuero interno rendirá culto, sin que tenga que hacer alarde de cuales sean.

Y la injusticia del rigor empleado por algunos jueces salta á la vista si se tiene en cuenta que, al cargo de jurado es obligatorio y que en las escusas no está el profesar determinada religión; subiendo de punto el rigor empleado con el coronel Sr. Pujol, pues el Código de justicia militar, en su artículo 452, dice de manera terminante "que los oficiales de todas las armas é institutos del Ejército prestarán juramento por su honor, extendiendo la mano derecha sobre el puño de la espada, y todos los demás con arreglo á su religión."

Resúmen: que el juramento es una fórmula vana, que á nada práctico conduce, por lo que debe desaparecer de la ley.

Que aun habiendo de prestarse juramento ante los Tribunales, puede el testigo negarse á hacerlo por Dios sin incurrir en sanción penal, y mucho menos pueden los jurados ser procesados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 265 del Código penal, á no cometerse una arbitrariedad censurable.

F. AUGUSTO CORRAL.

Magistrado jubilado.

(El Foro Español.)

## ¡LUZ, MAS LUZ!

Las almas perversas, esos fariseos de nuestra época que, como fariseos, han convertido en mercado el templo, los impíos, los irreligiosos, los enemigos del pueblo, los que llevan en los labios á Cristo y en el corazón á Satanás, se coligan en toda España para mantener la incultura de las clases populares, para defender la ignorancia que es su arma de combate en la lucha contra lo levantado y lo justo. La luz les estorba: prefieran la sombra que oculta las rectas intenciones y las negras ideas, la sombra que hace iguales al criminal empedernido y al hombre digno y honrado. De ahí la campaña organizada por esos miserables contra toda tribuna en que una voz vibre sinceramente; de ahí que se procure el descrédito para la prensa y el descrédito también y el desprestigio para la propaganda.

Pero nosotros, que conocemos los medios de que quieren valerse los enemigos mortales de la pátria, de la religión y de la propiedad: nosotros, que sabemos que sólo reduciéndonos al silencio podrán dominar las conciencias los que han convertido en mercancía la religión, la pátria en esclava de sus bajas pasiones y la propiedad ajena en cosa sólo respetable cuando pasa á ser propiedad en ellos, no permitiremos que sus planes prosperen, que solo la

mentira acaricie al espíritu popular. Hablaremos todos: se hará la luz para todos las ideas, para todos los sentimientos, y los ídolos malditos vendrán al suelo, como aquellos dioses paganos que la palabra de Cristo hundió para siempre en la Historia. Hablaremos todos, y el fanatismo ciego que obstruye el paso de nuestra nación en el camino del progreso, para siempre vencido, dejará de ser un arma para los miserables fariseos explotadores de la religión, de la patria y de la propiedad.

Y venceremos, por que con nosotros está Dios, el Dios que se rodeó de humildes, el Dios que murió en el Gólgota, el Dios que no tuvo estados pontificios, el Dios que no tuvo otro dominio que el de las almas ni otras armas que su infinita bondad y su verdad infinita, por más que digan los que encendieron hogueras para quemar herejes, los que armaron pueblos para acabar con pueblos, los que expulsaron judíos y moriscos incautándose de sus bienes, los que hoy convierten el crucifijo en puñal para asesinar por la espalda á los amantes de la justicia, á los defensores del pueblo.

Hablaremos todos.

Es preciso levantar tribunas para que se nos escuche y se nos juzgue con conocimiento de causa: es preciso derramar mucha luz en las conciencias y que vibren nuestras armas y las de ellos, bajo los rayos de oro de un sol de mediodía.

Deben crearse, y debe ser el pueblo el que las cree, por que para el pueblo son y contra los explotadores de la ignorancia del pueblo han de laborar de continuo.

¿Es que aquí no hay espíritus que á la cultura unan la valentía necesaria para emanciparse del fariseísmo dominante?

¿Es que el título académico es una argolla más echada al cuello de nuestros intelectuales?

¿Han pensado en la responsabilidad en que incurren todos los demócratas que siendo, por su posición social ó por su cultura, clases directoran, se humillan como miserables esclavos bajo la pezuña del fanatismo?

Son traidores á su conciencia, son traidores á su Dios.

Es preciso hacernos oír, es necesario que la luz de nuestras ideas acose á la oscuridad en la conciencia del pueblo y que lo que son tinieblas pasen á ser sombras que huyan desgarradas por brillantez de la verdad. Conviene organizar el espíritu de propaganda científica levantando una tribuna en cada centro político; en aquellos casinos que tienen por objeto el fomento de intereses materiales tribunas también desde donde desciendan libremente todas las doctrinas para que puedan contrastarse en las conciencias; en los círculos recreativos, sobre todo en los obreros, es necesario también que penetre la luz envuelta quizás en los hermosos ropajes que teje el arte en forma de poesía; de obra teatral, de bella literatura en fin, pero que penetre la luz, que no sirvan los entretenimientos alegres á que la juventud se entrega para apartarla por completo de las contiendas científicas, sociales y políticas, de las que no puede sustraerse ningún hombre sin abdicar de su dignidad personal.

Por de pronto, ya verán los buenos que no queremos imponernos por sorpresa, aprovecharnos de la ignorancia, vencer á merced de las sombras. Creemos llevar la verdad con nosotros y no tememos exponerla á la luz del día.

Los que nos combaten, sólo confían su triunfo á las sombras.

"Luz, más luz, y el triunfo será de nuestras ideas."

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio de Ramón, celebró sesión el Consistorio el lunes último, asistiendo los concejales Sres. Monclús, Ballester, Canalda, Bonet, Baiges, Majó y Caminals, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, varias cuentas informadas por las comisiones competentes, las listas de jornales y materiales empleadas en obras públicas, la nómina del personal de Consumos correspondiente á Diciembre último, y la distribución de fondos para el presente, ajustado al nuevo presupuesto, de cuya aprobación, por la Superioridad se dió cuenta. Pasaron á las respectivas comisiones, las instancias de D. Enrique Carpa y D. Juan Brunet, que solicitan las respectivas autorizaciones, para establecer un depósito doméstico el primero, y hacer ciertas obras el segundo.

Que se proceda al deslinde de los terrenos que pertenecen á particulares en el barrio de Remolinos.

Obligar al propietario de una casa ruinosa, á que haga en la misma, las obras necesarias.

Aprobar el proyecto de rectificación de alineaciones de la calle de San Blás; subvencionar al Perito Sr. Murrall, con la cuarta parte de lo que importe la impresión de una obra referente á costumbres agrícolas de la comarca, siempre que el desembolso para el Ayuntamiento no excediera de 250 pesetas; en atención de los buenos servicios prestados por don Enrique Plá, durante el tiempo que ha servido en el cuerpo de Consumos, se acordó conceder á sus herederos el importe íntegro de la mensualidad de Diciembre.

A fin de activar el pronto despacho de los expedientes contra los deudores á la hacienda municipal, se acordó nombrar á D. Nemesio Sanz.

Adjudicóse definitivamente á don José Bél, como mejor postor, el empapelado de varias dependencias de la Casa Consistorial.

Se aprobó la distribución de los contribuyentes en secciones, para los efectos de la renovación de la junta municipal.

El Sr. Canalda ruega se obligue á los propietarios que no han abonado el importe de los arbitrios sobre obras, á que ingresen desde luego sus descubiertos, contestando el Sr. Presidente, que atenderá las indicaciones de dicho señor.

También fué acordada, la adquisición de juguetes para obsequiar á los niños asilados con motivo de la festividad de Reyes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las veinte horas treinta minutos.

## CRÓNICA LOCAL

Continúan las sesiones de la segunda Asamblea Universitaria, siendo de alabar la serenidad con que se han discutido las ponencias, procurando todos aportar datos para convencer y dejar el criterio que se sustenta en pró de la enseñanza.

Los elementos reaccionarios han procurado hacer el vacío.

Con razón ha dicho uno de los catedráticos en su carta adhiriéndose al acta que "los disidentes tenían su puesto en el Seminario". Es racional que tuvieran su puesto en el local donde se fabrican sacerdotes, pero gracias á la protección gubernamental se han apoderado de la enseñanza oficial una serie de indocumentados de la ciencia que han asaltado las cátedras, no por virtud de sus conocimientos y

de su amor á la enseñanza, sino por las recomendaciones de los grandes caciques de la reacción que han dado fé de su ortodoxia.

La crisis de la enseñanza oficial en España arranca precisamente del mal que acabamos de señalar, y los trabajos que realizan Unamuno, Azcárate, Salmerón, Piernas Hurtado y todos los catedráticos que les siguen en la noble misión de trabajar para la elevación de la cultura media del país, en vez de encontrar la protección racional que prestan los Gobiernos de los Estados civilizados á todos los grandes pedagogos, los que forman el alma nacional, en nuestros gobernantes hallan siempre la enemiga y en los catedráticos ortodoxos en vez de un compañero y un auxiliar una rémora.

Causa profunda tristeza tener que insistir en que el mal en vez de tender á la curación se agrava, por lo que á la protección oficial se refiere, siendo buena prueba de ello el hecho de que á la inauguración de la Asamblea actual no concurrió ninguna de las autoridades barcelonesas que representan al poder central. En cambio ellos ó sus representantes no han dejado nunca de concurrir á procesiones y demás actos en que alienta el espíritu inquisitorial que nos dá carácter en el extranjero.

Hay que convenir en que vale más que se presenten las situaciones claras, sin equívoco posible, que encendiendo una vela á Dios y otra al diablo.

Nos parece muy justo que no haya asistido á la Asamblea ninguna representación del Gobierno, porque con ello ha ganado en seriedad el acto, libre de los artificios y mojigangas anexas á lo oficial en este desdichado país que se encamina á pasos agigantados al abismo, sirviéndole de vehículo conductor la ignorancia, la intolerancia, el kabilismo y demás vicios nacionales cultivados admirablemente por nuestros restauradores, bajo la dirección de nuestro amo y señor al Vaticano.

¡Delicioso país!

Es necesario ser un hombre como el inspirador de *Los Debates* y que tenga su frescura, para preguntar que se hace el dinero de la caja municipal. En esta ciudad todos lo saben, menos ese señor que debido al ayuno no vé más allá de dos dedos de la nariz.

Paciencia señor de "Los Debates", que aun que V. ha cambiado de posición para engordar de la política, es tan conocido en esta ciudad por su buena administración, que aun hay quien llora su paso por la casa del pueblo. Cuidado que se necesita osadía y desfachatez despues de sus monstrosidades, pretender mangonear otra vez; vayase con cuidado porque el pueblo no está tan dormido como antes, dejese de política y á su pocilga, no sea que le convezan más directamente.

Y... en lo de la visita del Delegado, si estamos conformes, y aplaudimos su intención, para que despues de inspeccionar la actual gestión municipal, investigue la de sus amigos, porque tendríamos gusto en ver la cara que pondría el monstruo de "Los Debates".

El sábado, falleció en esta, tras larga y penosa enfermedad, el que en vida fué querido amigo nuestro don Antonio Alemany.

Era el finado, persona de relevantes condiciones, y su muerte ha sido muy sentida.

Reciba la familia del Sr. Alemany la expresión de nuestro sentido pésame.

El jueves, se trasladó á la partida rural de la Cava, una comisión de nuestro Ayuntamiento, acompañada del

Sr. Arquitecto municipal, con el fin de señalar el trazado de la continuación de la carretera que enlaza aquella partida con Aldea.

Según nuestras noticias, el próximo lunes comenzará la construcción de la misma. Mucho lo celebraremos, por ser de absoluta necesidad á aquel sufrido vecindario.

Entiende ahora *Los Debates* como gasta el dinero nuestro Ayuntamiento.

Esta noche en el Principal, tendrá lugar el beneficio de la bella y distinguida dama joven D.<sup>a</sup> Esperanza Periu y del distinguido actor cómico don Agustín Morató.

La primera lo dedica á los señores Jefes y Oficiales del Batallón de Luchana y de la Comisión Liquidadora de Filipinas y el segundo á la Junta y señores socios del Centro del Comercio.

Las obras que se pondrán en escena, son el precioso drama en 4 actos de D. José Echegaray *Mancha que limpia* y la chistosa comedia en un acto de Vital Aza, *El sueño dorado*.

Dadas las simpatías que se han sabido captar los beneficiados y lo atractivo del espectáculo, no dudamos que esta noche el Teatro se verá concurridísimo.

Están bastante adelantadas, las obras del puente en construcción que sobre el barranco y á la entrada de Regués, se llevan á cabo por cuenta de nuestro Ayuntamiento. Próximamente quedará terminada tan importante mejora.

Los señores de *Los Debates* no se habían apercebido en que gastaba el dinero la administración municipal, que está intervenida por nuestros amigos.

La temperatura ha llegado á extremos que no estamos acostumbrados, en esta región privilegiada. Al tiempo primaveral de los pasados días, ha sucedido bruscamente una temperatura glacial, frígida, verdaderamente irresistible.

Esto explica que hayan amanecido heladas las charcas de las inmediaciones de la ciudad y las acequias, cuya superficie estaba completamente cristalizada.

La ropa que en las casas han puesto á secar, ha quedado como acartonada y en todas partes se ha podido apreciar la acción desastrosa de la fuerte helada, y de la baja temperatura que desde el domingo sufrimos.

El barómetro sigue oscilando esta tarde, alrededor de presiones, algo superiores á la normal.

Ha quedado terminada la colocación del bordillo en la calle de la Unión, y toca ya á su fin, el paso adquinado, que para comodidad del público, se coloca frente á la Sucursal del Banco de España.

*Los Debates* creemos que se irá enterando, en que gasta el dinero nuestro Ayuntamiento.

Ha visitado nuestra Redacción y le devolvemos gustosos el cambio, nuestro apreciable colega *La Avanzada*, de Burriana, semanario republicano órgano de nuestro partido en el distrito de Nules.

Está ya colocado el encintado de piedra, en la calle del Angel. Próximamente se comenzarán las obras de las aceras que serán de cemento Portland.

Se va enterando *Los Debates* en que gasta el dinero la actual Corporación Municipal.

Próximamente en el Centro de Unión Republicana de Gerona, nuestro distinguido amigo Julio Piferrer, dará una conferencia sobre el tema: "no hay republicanos fuera de la Unión republicana."

# EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

## LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

## GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

## Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con ROLLO (RODET) DE GODALL, ULLOCOVA y MONTJUCH.

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION, CALLE SAN BLAS, 9

TORTOSA

## HARINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

## ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

## GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

## ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, NÚMERO 11. TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato de sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.ª—Brea Munera clase 1.ª—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.

## Centro de reclamaciones

## Contra Compañías de Ferro-carriles

Patentes invención.-Marcas fábrica

Director Gerente: Julián Nogués, Abogado, Madrid, Lagasca, 5, 1.

Sucursal en Barcelona: Paseo de San Juan, 129, 1.ª

Suscripción mensual de 10 á 25 pesetas, sin cobros de honorarios ni derechos más que la cuota convenida